

# DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

Seminario "Estado y Medio Ambiente: El control del poder en materia ambiental",

DR ÁLVARO RAMIS

# ¿Es posible definir la democracia?

- ▶ "No existe un solo modelo de democracia, o de los derechos humanos, o de la expresión cultural para todo el mundo. Pero para todo el mundo, tiene que haber democracia, derechos humanos y una libre expresión cultural" (Koffi Annan, 1997: 3).
- ▶
- ▶ Giovanni Sartori: "definir la democracia es importante porque establece qué esperamos de la democracia. Si vamos a definir la democracia de manera "irreal", no encontraremos nunca "realidades democráticas" (Sartori, 2003: 17)

# ¿Poliarquía es democracia?

- ▶ Robert A. Dahl (1992) la democracia "realmente existente" sería un régimen poliárquico, es decir, una conexión entre múltiples grupos e instituciones que interactúan entre sí, y no sólo un proceso electoral.
- ▶ Para Dahl existiría una serie de requisitos mínimos: funcionarios electos, elecciones libres e imparciales, sufragio inclusivo, derecho a ocupar cargos públicos, libertad de expresión, variedad de fuentes de información y autonomía asociativa.
- ▶ En consecuencia, si estos criterios se han positivado legalmente estaríamos ante un régimen que podría aspirar a denominarse democrático, aunque reconoce que ningún orden político actual cumple suficientemente estos predicamentos. De esta forma el ideal democrático sería en último término un objetivo inalcanzable (Dahl, 1992).

# EL TRIUNFO DE LA “PSEFOCRACIA”

- ▶ La súbita desaparición de las dictaduras militares no ha supuesto una verdadera democratización. A más elecciones no parece haber más democracia de forma mecánica.
- ▶ Ashis Nandy: la democracia actual se ha convertido en una “psefocracia”: sistema “totalmente dominado por victorias y derrotas electorales, ya que en el momento en que entras a la oficina, comienzas a pensar en las próximas elecciones”.
- ▶ La existencia de estas “piedras” no significa nada. La democracia no es depositar una piedra o un papel en un lugar. Es ejercer soberanía popular, y esto es lo que se ha perdido.

# Democracia

- ▶ Δημοκρατία
- ▶ Atenas Siglo V a.C.
- ▶ Pero antes ya existía..

Aristóteles, en Política, define a la democracia por tres características:

- ▶ **Isocracia**, igualdad en el poder,
- ▶ **Isonomía**, igualdad ante la ley,
- ▶ **Isegoría**, igualdad en la participación en la palabra en el ágora.

# Isocracia

- ▶ ἰσοςκράτος
- ▶ ἴσος "igual" y κράτος, "poder",
- ▶ Igualdad en el poder

# Isonomía

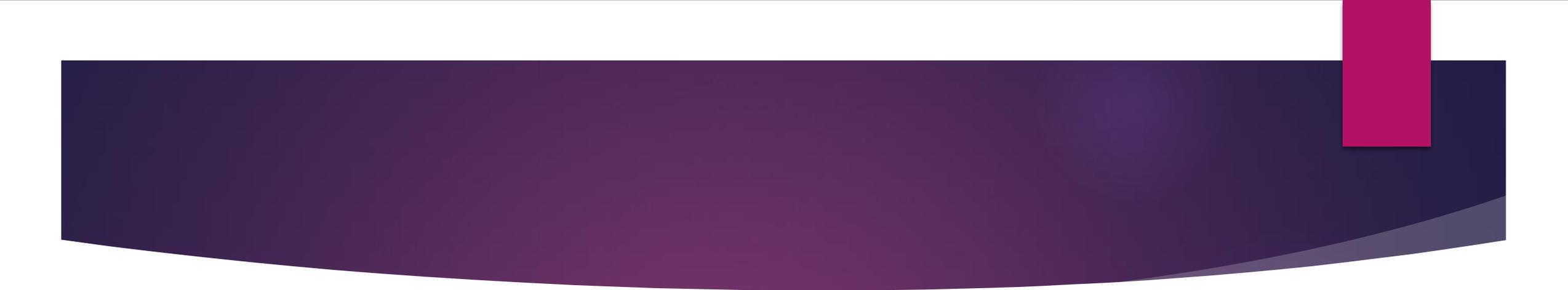
- ▶ ἰσονομία
- ▶ *isos*, "igual" y νόμος *nomos*, "uso, costumbre, ley"
- ▶ Igualdad ante la ley

# Isegoría

- ▶ ἰσηγορίας
- ▶ ἴσος todos y ἀγορά, ágora /  
asamblea
- ▶ igualdad en la participación en la  
palabra en el ágora

# Reformas de Clístenes

- ▶ La intervención del territorio crea el Demos δῆμος
- ▶ Que supera las Frátias (clanes o grupos familiares)

- 
- ▶ “No hay país en el que las asociaciones civiles sean más necesarias para impedir el despotismo de los partidos o la arbitrariedad del Príncipe que aquél donde el estado social sea democrático. En las naciones aristocráticas, los cuerpos secundarios forman asociaciones naturales que frenan los abusos del poder. En los países donde no existen semejantes asociaciones, si los particulares no pueden crear artificialmente algo que se les parezca, no veo ya más diques a ninguna clase de tiranía, y un gran pueblo puede ser impunemente oprimido por un puñado de facciosos o por un solo hombre”

- ▶ Alexis De Tocqueville, *La Democracia en América.I*, edición crítica de E. Nolla, Madrid, Aguilar, 1989, p. 187.

# Sociedad civil y democracia deliberativa

- ▶ “Una red para la comunicación de contenidos y tomas de postura, es decir, de opiniones, y en él los **flujos de comunicación** quedan **filtrados y sintetizados** de tal suerte que se **condensan** en opiniones públicas **agavilladas** en torno a temas específicos. Al igual que el mundo la vida en su totalidad, también el espacio de la opinión pública se reproduce a través de la acción comunicativa, para la que basta con dominar el lenguaje natural; y se ajusta a la inteligibilidad general de la práctica comunicativa cotidiana”
- ▶ Habermas, J. *Facticidad y Validez*, Trotta, Madrid, p. 440

# Asegiar la fortaleza sin ánimo de conquista

- ▶ El poder comunicativo es ejercido a modo de un asedio. Infiuye sobre las premisas de los procesos de deliberación y decisión del sistema político, pero sin intención de asaltarlo, y ello con el fin de hacer valer sus imperativos en el único lenguaje la fortaleza asediada entiende”
- ▶ *ibid.* 612.

# Este espacio público-político :

- ▶ “Es un sistema **de avisos con sensores no especializados**, pero que despliegan su capacidad perceptiva a lo largo y ancho de toda la sociedad. Desde el punto de vista de la teoría de la democracia el espacio público-político tiene que reforzar además la presión ejercida por los problemas, es decir, no solamente percibir e identificar los problemas, sino también **tematizarlos de forma convincente y de modo influyente**, proveerlos de contribuciones, comentarios e interpretaciones, y dramatizarlos de suerte que puedan ser asumidos y elaborados por el complejo parlamentario”

▶ Ibid.. pp. 439-440

# Momentos de la deliberación democrática

- ▶ 1. Un momento en el que los interlocutores exponen los términos del desacuerdo desde su punto de vista, tanto en relación a las metas como a los medios para alcanzarlas.
- 2. Un tiempo para argumentar las propuestas. se deben dar razones capaces de ser entendidas y aceptadas por los demás, evitando los argumentos tautológicos o las imposiciones apriorísticas.
- 3. Llegar a un acuerdo informado pero informal. Cada parte se responsabiliza de lo que le atañe en la decisión a adoptar. Es un momento de interiorización y de revisión hasta la saciedad.
- 4. En último lugar, el acuerdo final y formal. En ese momento puede haber una votación, pero como ya se ha descrito, se trata de una votación distinta a la que conocemos normalmente. Todo el proceso exige operar bajo el “principio de publicidad”, con absoluta transparencia y acceso a la información. Además es requisito que las decisiones no sean irreversibles, sino revisables, corregibles y en permanente adecuación.

# La inacabable tensión entre Facticidad y Validez

- ▶ “Que una norma sea *válida* significa que *merece* el asentimiento de todos los afectados, porque regula los problemas de acción en beneficio de todos. Que una norma *rija* fácticamente significa, en cambio, que la pretensión de validez con que se presenta es reconocida por los afectados. Y este reconocimiento intersubjetivo funda la *validez social* (o vigencia) de la norma”
- ▶ Thompson, J.B., “Rationality and Social Rationalization: an Assessment of Habermas's Theory of Communicative Action”, *Sociology*, v. 17, 1983, 278-294.